



CAMBIO DE JEFE. En la 1a. Brigada de Infantería se realizó ayer el cambio de jefe. El Cnel. Oscar Campos Anaya (centro, a la Izq.) entregó el mando al Cnel. Juan Orlando Zepeda. Aparecen rodeados del personal administrativo, luego de los actos que presidió el Gral. Adolfo Blandón.

E.U. Aumentará Ayuda Militar a El Salvador

En quince millones de dólares será aumentada la ayuda de Estados Unidos al país el próximo año administrativo, dijo ayer el general Adolfo Blandón, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada.

Blandón presidió los actos de cambio de Jefe en la 1a. Brigada de Infantería, antes conocida como cuartel San Carlos, lugar al que llega el coronel Juan Orlando Zepeda, en sustitución del Cnel. Oscar Campos Anaya, quien pasa como Agregado Militar en Washington.

Al ser entrevistado por los periodistas, el Jefe del Estado Mayor rechazó las versiones relativas a que los cambios —35 en total—, se deban a presiones de parte de sectores internos o externos de esa institución castrense. "Se deben —dijo— a que las promociones van cumpliendo su tiempo de servicio y ló-

gicamente tienen que pasar a situación de retiro y los que van ascendiendo tienen que ocupar los cargos de importancia. Ahora, en la orden número 6 del año, en el mes de junio, le ha tocado a una promoción grande alcanzar posiciones y nada más. Es un proceso lógico den-

—Favor pase a la página 52.

Consignan Acusado de Corrupción en CONARA

Un empleado de CONARA fue consignado por la Policía Nacional por acusarse de haber hecho negocios ilícitos en perjuicio de esa entidad por cantidades que pueden pasar el millón de colones, se informó ayer.

El imputado, Miguel Ángel Méndez Pineda, fue capturado y remitido anteayer por ese

cuerpo de seguridad al Juzgado 1° de Hacienda, bajo el cargo de haber alterado recibos de entregas de viveres a grupos de desplazados, por diferentes cantidades fuera de las cuotas reglamentarias, durante los últimos 3 años.

De acuerdo a las diligencias extrajudiciales

—Favor pase a la página 55.

Alertan a Trabajadores Sobre Infiltración FMLN

Un llamado de alerta a los trabajadores para que no se presten a las maniobras marxistas que ejecutan miembros del FMLN-FDR infiltrados en los sindicatos, con ofertas y reivindicaciones alejadas

de la realidad económica del país, hizo ayer el Frente Unido de Recuperación Económica Nacional (FUREN).

En una conferencia periodística, el Lic. Ernesto Gutiérrez, vocero de esta gremial, sostu-

vo que los marxistas, a través de la llamada "movilización de masas", pretenden engañar a los trabajadores con ofertas alejadas a la realidad económica del país.

Refiriéndose a la

huelga de trabajadores de la CEL, el informante señaló que éstos son cómplices de los terroristas porque mientras los subversivos destruyen el tendido eléctrico,

—Favor pase a la página 17.

Problemática del Café Analizarán en Congreso

Con el objeto de analizar la problemática del café y ofrecer algunas alternativas para su solución, la Unión de Cooperativas de Cafetaleros (UCAFES) está preparando el Primer Congreso Cafetalero por realizarse en esta

capital los primeros días de octubre.

En el Congreso participarán todos los sectores involucrados en la problemática cafetalera, es decir, productores, beneficiadores,

—Favor pase a la página 17.

Tablero Judicial

Detención Para Soldado que Mató y Violó Menor

El Juez 4° de lo Penal, Dr. Ricardo Zamora, decretó la detención provisional contra el ex soldado Saúl Ernesto González, acusado de violar y asesinar de 21 cuchilladas a la adolescente Mirna Elizabeth Alfaro Martínez.

La jovencita Mirna Elizabeth, de 17 años, fue ultimada dentro de una tienda ubicada en el Reparto San José, de Soyapango, el 3 de febrero de este año. Fue capturado recientemente por la Policía Nacional y consignado el sábado último a los tribunales de San Salvador.

El Juez encontró suficiente mérito para de-

—Favor pase a la página 15.



DIRECTOR DE POLICIA. El Cnel. Carlos Mauricio Guzmán (derecha) asumió ayer la Dirección de la Policía Nacional, en sustitución del Cnel. y Dr. Rodolfo Antonio Revelo, quien pasa a un cargo diplomático. El acto fue presidido por el Viceministro de Seguridad Pública, Cnel. Leopoldo Antonio Hernández.

Seguirá Ayuda Económica Italiana a Salvadoreños

El Gobierno italiano continuará con su proyecto de ayuda económica incondicional al pueblo salvadoreño a través de proyectos de desarrollo, afirmó ayer el embajador de Italia en El Salvador, Sr. Teodoro Fuxa.

Durante una visita al presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga

Valdivieso, el diplomático de carrera, quien ha permanecido en el país desde 1985, señaló que a finales de este mes terminará su gestión como embajador en El Salvador.

Aseguró que la ayuda que Italia presta al país no está condicionada porque la cooperación,

—Favor pase a la página 35.

De Noche Reconstruirán Muerte Alcalde C. Arce

La noche del viernes próximo será reconstruida la muerte del alcalde electo de la DC en Ciudad Arce, Alba Arbalza Zepeda Arévalo, en presencia del indiciado, Marcos Rendón Morales.

El Juez de Primera Instancia de San Juan Opico, Dr. Luis Abraham Mendoza, explicó a EL DIARIO DE HOY

que la diligencia ha sido ordenada para la noche del viernes, a petición de los fiscales que intervienen en el juicio.

Sobre la hora que se ha fijado para realizar dicha diligencia —7 de la noche—, el Juez señala que es precisamente la hora en que

—Favor pase a la página 35.

Entregan Proyecto Decreto del Estado de Emergencia

Ayer fue entregado por el Presidente en funciones, Rodolfo Castillo Claramount, el proyecto de Decreto del Estado de Emergencia, al Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga, ante la presencia del Dr. Francisco José Guerrero, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Estuvieron presentes miembros del Consejo de Ministros, quienes redactaron el documen-

to. El mencionado decreto dice así:

"Considerando:

"I.— Que es obligación del Estado, asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social;

"II.— Que correspon-

de al Estado por sí o por medio de instituciones oficiales autónomas, la prestación de los servicios públicos y regular y vigilar los prestados por empresas privadas;

"III.— Que la realización de acciones que afectan el funcionamiento normal de los

—Favor pase a la página 15.



LOS TRES PODERES. Durante la reunión de los tres Poderes del Estado, el Presidente en funciones, Rodolfo Castillo Claramount, entregó al Presidente del Congreso, Lic. Ricardo Alvarenga, el Decreto de Estado de Emergencia. Izq. a derecha: Lics. Castillo C., Alvarenga V. y Dr. José Francisco Guerrero.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 52.